

ACUERDOS
CONSEJO SOCIAL
Sesión ordinaria de 16 de noviembre de 2015

33/15 Informar favorablemente la siguiente propuesta de título oficial de **Máster Universitario** y su memoria para la solicitud de verificación:

- Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria de Ecuador

34/15 Aprobar, a propuesta de los respectivos Departamentos, la convocatoria de las siguientes plazas de profesorado:

- Profesor/a contratado doctor interino
Dpto. de Educación
Área de Psicología Evolutiva y de la Educación
- Profesor/a contratado doctor interino
Dpto. de Tecnología Electrónica, Ingeniería de Sistemas y Automática
Área de Tecnología Electrónica
- Profesor/a contratado doctor interino
Dpto. de Ingenierías Química y Biomolecular
Área de Ingeniería Química
- Profesor/a ayudante doctor
Dpto. de Enfermería
Área de Enfermería
- Profesor/a ayudante doctor
Dpto. de Ciencias y Técnicas de la Navegación y de la Construcción Naval
Área de Ciencias y Técnicas de la Navegación
- Profesor/a ayudante doctor
Dpto. de Ingenierías Química y Biomolecular
Área de Ingeniería Química
- Profesor/a ayudante doctor
Dpto. de Ingeniería Geográfica y Técnicas de Expresión Gráfica
Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería
- Profesor/a ayudante doctor
Dpto. de Ingeniería Geográfica y Técnicas de Expresión Gráfica
Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería
- Profesor/a ayudante doctor
Dpto. de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio
Área de Análisis Geográfico Regional

35/15 Aprobar la propuesta del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, ratificada por la Facultad de Filosofía y Letras, de nombramiento y contratación para el curso académico 2015/16 de **Dña. Lillian Briseño Senosiain** como profesora visitante dentro del marco de la Cátedra Eulalio Ferrer, para impartir la

asignatura del Máster en Historia Contemporánea “Cultura y Política Latinoamericana en la Época Contemporánea”.

36/15 Aprobar la concesión del complemento de productividad de los Profesores Contratados Doctores (tramo investigador) de la Universidad de Cantabria, evaluación 2014.

Nº de Profesores/as Contratados Doctores a los que se reconoce tramo	8
Nº total de tramos concedidos	8

37/15 Aprobar la aportación económica por importe de un euro a la Fundación Centro Tecnológico de Componentes, así como su aplicación a la dotación fundacional de dicha entidad.

38/15 Aceptar los siguientes anticipos reembolsables:

- Un anticipo del Ministerio de Economía y Competitividad por importe de **517.275** euros correspondiente a la ayuda FEDER contemplada en la convocatoria 2014 de ayudas correspondientes al Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de **Excelencia**, Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, Modalidad 1: Proyectos de I+D, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, ayuda concedida por resolución de la Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación de fecha 30 de julio de 2015.

- Un anticipo del Ministerio de Economía y Competitividad por importe de **1.303.654** euros (1.147.215,52 en la anualidad 2015 y 156.438,48 en la anualidad 2016) correspondiente a la ayuda FEDER contemplada en la convocatoria 2014 de ayudas correspondientes al Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación orientada a los **Retos** de la sociedad, Modalidad 1: “Proyectos de I+D+I” en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, ayuda concedida por resolución de la Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación de fecha 27 de julio de 2015.

- Un anticipo del Ministerio de Economía y Competitividad por importe de **101.640** euros correspondiente a la ayuda FEDER contemplada en la convocatoria 2014 de ayudas correspondientes al Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación orientada a los retos de la sociedad, Modalidad 3: “Proyectos de I+D+I para **Jóvenes Investigadores** sin vinculación o con vinculación temporal” en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, ayuda concedida por resolución de la Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación de fecha 30 de julio de 2015.

39/15 Proponer al Consejo de Gobierno de Cantabria la congelación de los precios públicos a satisfacer por la prestación de servicios y actividades académicas universitarias para el curso académico 2015/2016.

40/15 Aprobar el Fondo de Contingencia Social en los términos que se recogen en el documento anexo.

41/15

Proponer al Consejo de Gobierno de Cantabria la inclusión de un precio público de 10,00 euros por re-estampación de Tarjeta Universitaria Inteligente, excepto si es por defecto de estampación, deterioro, caducidad, cambio de categoría o incorporación de funciones financieras.